



PATENTE DE INVENCION
=====

191640

191640

REPRODUCCION
POR EFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
sobre:

"PISTOLA DE SISTEMA ELECTRO-ACETILENICO
PARA METALIZACION".

Solicitante: Don DUILIO MION DE MARCO, de nacio-
nalidad italiana, residente en Madrid,
calle de Rios Rosas, 54.

5 La patente de invencion que se solicita por veinte años en España, se refiere a una pistola para metalización, resuelta de modo que constituye un sistema electro-acetilénico y susceptible por consiguiente de funcionar con fuente de calor a llama oxídrica o eléctricamente.

La característica fundamental o principio del invento, consiste en que, a diferencia de todos los tipos conocidos hasta la fecha, se usa un baño de material en fusión procedente de recortes o varillas sin necesidad de ningún aparato de ali-

10 mentación de hilo, sea movido por turbina de aire o por motor eléctrico.



15 En los dibujos adjuntos se han representado a titulo de ejemplo no limitativo, dos formas independientes de realización del invento, aplicado segun la Fig. 1, al sistema eléctrico, y segun la Fig. 2, al acetilénico.

20 En ambos casos el cuerpo de pistola (1) tiene un depósito en cabeza (2) que por estrechamiento de su base forma un escalon-vertedero con un conducto que termina en una bolsa inferior o crisol (3) donde queda el metal en fusión, que penetra, por depresión del aire, en el chicler (4), constituido de manera tal que el aire procedente del conducto (5) rechupa el material líquido existente en el taladro del chicler (3) previa circulación a torbellino dentro de la recámara (5) de una boquilla (6) enroscada en el apéndice terminal de la cabeza (1') cubriendo a nivel de bordes al chicler (2) y produce la evaporización del metal y su proyección contra el objeto a metalizar.

25 En el sistema eléctrico (fig. 1) -apto para todos los metales de alto punto de fusión como aceros, cobres, oro, plata, etc... el calor se produce entre un punto del crisol, electrodo de masa, (7) y la varilla (8) aplicada en el otro polo que posee un dispositivo de alimentación y regulación del arco por medio de una bobina de absorción, solenoide de rechupe, supuesto instalado en el cilindro (9), pudiendo cebar y regular la distancia del arco por medio del mando a tornillo (10),
30 montado en el tabique frontal del depósito (2).

35 El sistema con fuente de calor a llama oxídrica (fig. 2), es apto para metales a bajo punto de fusión, como el plomo, cinc, estaño, aluminio y sus aleaciones, etc... y segun puede apreciarse en el dibujo, el dispositivo eléctrico está sustituido por el soplete (11), cuya llama fluye contra el espaldon (12) enterizo, del depósito (2) sobre cuya base se apoya y desliza
40

el extremo de la varilla (8') sostenida en posición útil por el soporte (13) calado en el tabique frontal del depósito (2).

Se comprende que el aparato descrito y representado puede ser modificado en detalle sin que por ello se altere su esencialidad y, que, siempre basado en la característica fundamental declarada, podrá constituirse en las dos variantes representadas formando una pistola para llama oxídrica y otra para arco voltaico, o bien un solo aparato de sistema dual con las dos pistolas acopladas de manera que puedan funcionar independientemente una de otra según convenga.

N O T A

La patente de invención que se solicita por veinte años en España, deberá recaer sobre: "Pistola de sistema electro-acetilénico para metalización", de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Pistola de sistema electro-acetilénico para metalización caracterizada por el hecho de que su dispositivo fundamental de invención propia y nueva está constituido por una cabeza de pistola o cuerpo constituido de manera que forma un depósito receptor del calor necesario para fundir el metal dispuesto en el mismo, y un crisol en el que se establece un baño de material en fusión que penetrando en un chicler de salida (4) y rechupado por el aire procedente de un conducto de aspiración (5) es evaporizado y proyectado energicamente contra el objeto a metalizar.

2ª.- Pistola de acuerdo con la reivindicación anterior cuyo chicler (2) está recubierto por una boquilla (6) que constituye una recámara (5') para intensificación de la corriente de aire obligada a circular en torbellino dentro de la misma.

3ª.- Pistola según las reivindicaciones anteriores que comprende, conforme se ha descrito los dispositivos precisos para su funcionamiento según se use el sistema eléctrico o el ace-



191640

tilénico.

75

4ª.- "Pistola de sistema electro-acetilénico para metalización".

Segun queda substancialmente descrito y reivindicado en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y a título de ejemplo no limitativo, representado en los dibujos que se acompañan.

80

Madrid, 11 de febrero de 1950.

DULIO MION DE MARCO.

P.P.

FRANCISCO GARCIA LOPEZ
P.P.

C. Alianza



FIG.-1

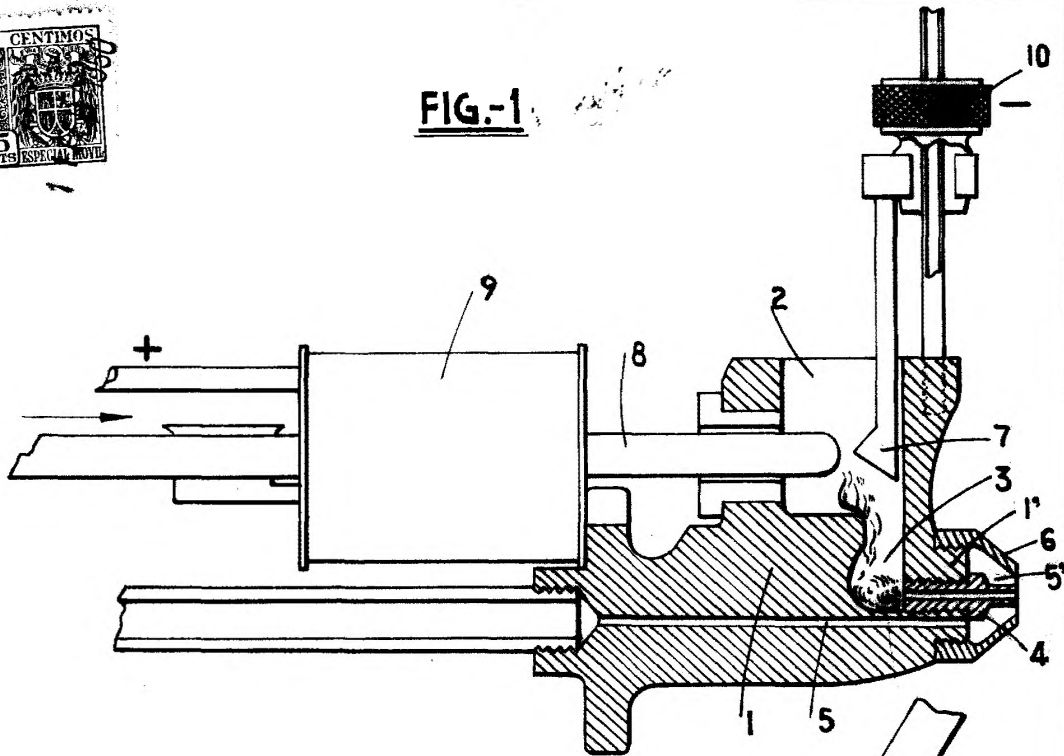
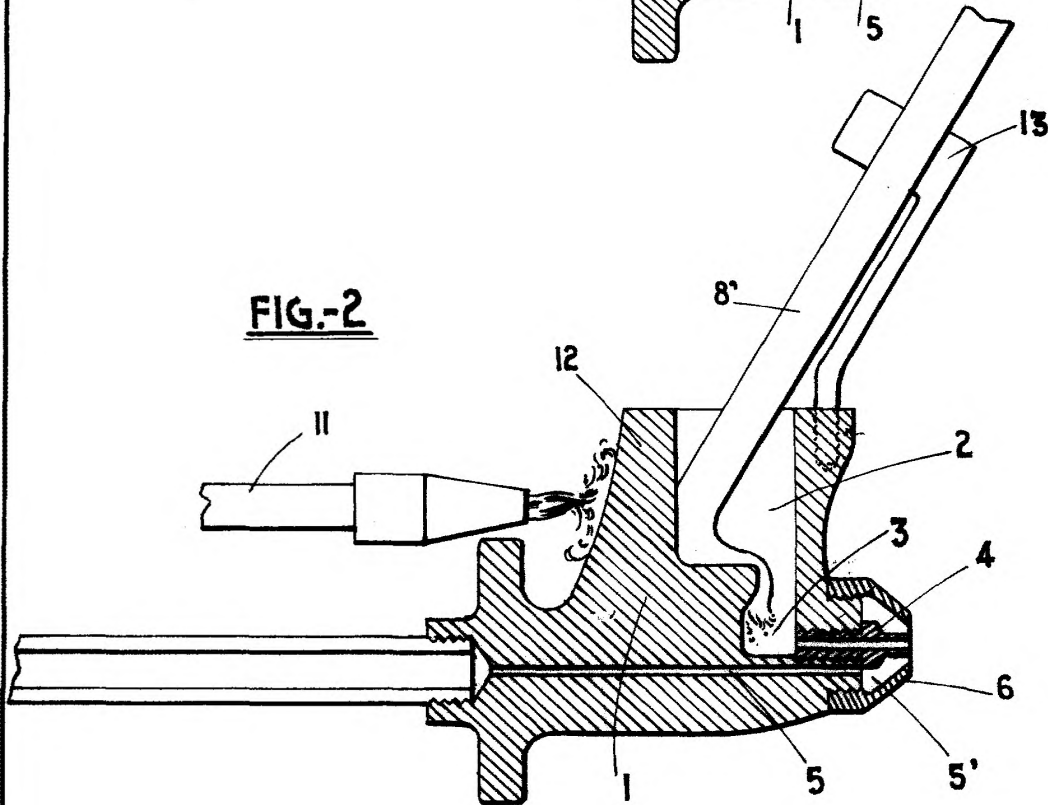


FIG.-2



MADRID 11 DE FEBRERO DE 1950
DUILIO MION DE MARCO
P.P.
FRANCISCO GARCIA LOPEZ
P.P.
C. Atienza

ESCALA VARIABLE